



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
QVOCIENTOS Y NVEVE.

Concejo. En la m. n. y m. Ciudad de Lorca en once
dias del mes de marzo del año de mil ochocien-
tos y nueve, se juntaron a Concejo, los señores
Justicia y Regimiento de ella en la Sala que
acostumbran para tratar cosas tocante
al servicio de S. M. vna y utilidad de esta Republi-
ca a saber, el s. r. Pedro Pasqual de S. r. de
Regidor prehemiente de este Ayuntamiento,
Regente de la Real Jurisdiccion en esta parte
por ocupacion del s. r. Correg. en asuntos urgen-
tes del Real servicio, y los s. r. Bartolome
Mateos, s. r. Juan Almunia, s. r. Andres Ferrer,
s. r. Juan mariano Coyatos, s. r. Valentin Ber-
linguero, s. r. Juan Antonio Salera, s. r. Lucas
Morales, s. r. Agustin Manzanera Regidores
s. r. Alfonso Martinez, Sindico Personero, y s. r.
Rogue Lopez Ferrer Jurado

Juramentado... Entraron en el Ayuntamiento los porteros de la
Sala y juraron por Dios y a una cruz segun
derecho haver citado a los señores Capitulares
y Procuradores Sindico General y Personeros
para este Cabildo en virtud de papeletas man-
dadas despachar por el s. r. Correg. a fin de
ber una orden de la Suprema Junta cen-

